

[Escriba aquí]



**POSICIÓN GRUPO MASMOVIL A LA CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA
ESTRATEGIA DIGITAL PARA UNA ESPAÑA INTELIGENTE**

Los pilares de la estrategia y su contenido

La Estrategia Digital para una España Inteligente se estructura en cinco pilares, abarcando cada uno de ellos los retos que a continuación se describen:

Pilar 1. Economía de los datos.

- Propiedad, valor y ética de los datos.
- Desarrollo de herramientas digitales que potencien el uso de los datos en apoyo de sectores básicos en la economía como turismo, eficiencia energética, etc.

Pilar 2. Ecosistemas 4.0.

- Transformación Digital Pública y Privada, Empresarial y Administrativa.
- Impulso al desarrollo de nuevos productos y servicios digitales.

Pilar 3. Regulación inteligente.

- Regulación económica sectorial y defensa de la competencia.
- Revisión y reforma de la fiscalidad que evite la erosión de las bases fiscales, la elusión o la evasión fiscal que la ubicuidad del entorno digital posibilita.
- Mantener las garantías al usuario y la protección del consumidor. Garantizar el mantenimiento de las responsabilidades de proveedores de bienes y servicios, independientemente del medio de provisión empleado.

Pilar 4. Infraestructuras tecnológicas.

- Extensión de la oferta de conectividad de banda ancha ultra rápida.
- Fomento de la demanda de conectividad de banda ancha.
- Desarrollo de redes y servicios 5G en España.
- Marco de desarrollo de las telecomunicaciones en la Unión Europea.

Pilar 5. Ciudadanía y empleo digital.

- Mejora y alineamiento con las necesidades del tejido productivo de las habilidades y competencias digitales e impulso de las vocaciones CTIM.
- Garantía de los derechos de privacidad, seguridad, participación, igualdad o protección de los menores (La Constitución Digital).

Pregunta 1.

En base a la estructura y contenido de la Estrategia ¿Cree que la estructura actual y los retos identificados responde adecuadamente a las grandes áreas de preocupación que deben ser consideradas en el diseño de la Estrategia Digital para una España Inteligente?

- Sí
 No

¿Qué cree que debería incluirse como nuevo pilar?

La estructura actual con los cinco retos responde adecuadamente a las áreas de preocupación.

¿Qué retos añadiría y en qué pilar?

Dentro de las tecnologías disruptivas que están en marcha, la Inteligencia artificial es una de las que mayor impacto van a tener a medio plazo tanto a escala económica, como social. Es importante abordar este reto de manera directa y consideramos que desde los organismos públicos se debería empezar a valorar cuanto antes. Tendría sentido abordarlo desde el pilar de Regulación y desde el pilar de ciudadanía y empleo digital. El primero debería adelantarse a los retos que va a representar la inteligencia artificial desde un punto de vista regulatorio y el segundo en cuanto a tratar de anticipar el impacto en el empleo y las posibles iniciativas a abordar para preparar a la sociedad a afrontar este reto.

¿Cuál sería el horizonte temporal adecuado?

Este reto debería abordarse con un horizonte temporal de medio plazo, el objetivo sería anticipar el impacto en los próximos 5-10 años e identificar iniciativas que ayuden a afrontarlo.

¿Qué agentes deberían participar en su definición y/o ejecución?

La industria, los agentes sociales, el gobierno y los legisladores,

Economía de los datos

La Economía de los datos es un poderoso instrumento para el crecimiento de las empresas, la modernización de los servicios públicos, y el empoderamiento de los ciudadanos en la economía y la sociedad. Para la correcta explotación de estas potencialidades, es imprescindible que exista capacidad de acceso a los datos, garantía para la libre circulación de los mismos, y capacidad suficiente para su análisis y explotación con las garantías adecuadas. Las garantías adecuadas se convierten así en uno de los pilares sobre los que se debe apoyar la actuación pública, para garantizar la privacidad, la propiedad y la gestión de los datos.

Por otra parte, mientras que el sector público en España se encuentra entre los líderes europeos en el ámbito de la reutilización de la información del sector público y datos abiertos, el sector privado es, por diversas razones, aún reticente a comerciar con sus datos y los contratos son el principal medio por el que se rigen las condiciones de compartición de datos entre partes. Sin embargo, en ocasiones, el desequilibrio en el poder de negociación entre las partes hace que se apliquen términos contractuales abusivos. La explosión de la generación de datos de múltiples fuentes, hace cada vez más necesario permitir el acceso a aquellos datos que presentan algún interés general para su uso público. Por otra parte, no existe un ecosistema maduro que facilite a empresas, especialmente pymes, ni el acceso a los datos, ni a las infraestructuras necesarias para explotarlos en condiciones económicas que fomenten su uso. También existe una brecha importante entre la oferta y la demanda de profesionales especializados en tecnologías de explotación y análisis de datos. Todo ello obliga al diseño e implementación de medidas que permitan corregir ese desfase.

A partir de estas consideraciones, se presentan, para su validación, los retos e instrumentos a poner en marcha, así como la valoración de su suficiencia.

Propiedad, valor y ética de los datos

Pregunta 1

A continuación, se muestra un listado con los desafíos que se han identificado en materia de propiedad, valor y ética de los datos. Por favor, seleccione aquellos que considere deben ser abordados en la nueva Estrategia Digital:



Privacidad de los usuarios x

Propiedad de los datos x

Asignación de valor al dato x

Gestión de ese valor x

Regulación de las cuestiones relativas al flujo, almacenamiento, transmisión, y protección de datos x

De los retos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

1.- Regulación de las cuestiones relativas al flujo, almacenamiento, transmisión, y protección de datos

2.- Privacidad de los usuarios

3.- Asignación de valor al dato

¿Considera que esta identificación de objetivos es adecuada? En caso contrario señale qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

Sí **X**

No

Pregunta 2

De cara a la consecución de los retos planteados, señale los instrumentos que considera más adecuados:

Instrumentos normativos (tales como la adaptación de la LOPD, y la trasposición de la Directiva NIS, entre otros) **X**

Medios de control y supervisión **X**

Acciones formativas para el fomento de las competencias en economía de los datos, en la empresa y en las universidades y centros de formación **X**

Definición de unos principios básicos y establecimiento de una cadena de valor del dato **X**

Uso por parte de las AAPP de herramientas digitales tales como Big Data y Advanced Analytics para la evaluación de la calidad y eficacia de las políticas públicas **X**

Otros

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

1 Instrumentos normativos (tales como la adaptación de la LOPD, y la trasposición de la Directiva NIS, entre otros)

2 Definición de unos principios básicos y establecimiento de una cadena de valor del dato

3 Uso por parte de las AAPP de herramientas digitales tales como Big Data y Advanced Analytics para la evaluación de la calidad y eficacia de las políticas públicas

Pregunta 3

¿Considera los instrumentos anteriormente citados suficientes para la consecución de los retos planteados?

Sí **X**

No

En caso de considerarlos insuficientes, señale o sugiera qué otros instrumentos o iniciativas consideraría de utilidad para la satisfacción de los objetivos señalados

Desarrollo de herramientas digitales para el fomento de la economía de los datos en sectores clave de la economía española y para facilitar el acceso y uso de estos a las pymes

Pregunta 4

De entre los siguientes objetivos, señale cuáles considera más relevantes en la conformación de un mercado del dato capaz de reportar los beneficios previamente mencionados:

- Impulsar transacciones justas y equitativas de datos entre empresas **x**
- Establecimiento de reglas para el fomento de la competencia y la innovación **x**
- Facilitar la entrada de nuevos actores en el mercado del dato
Ayudar al tejido empresarial, especialmente a las pymes, en el acceso al mercado del dato **x**
- Impulsar la creación de un ecosistema en torno a la economía de los datos que favorezca el uso de tecnologías y el intercambio de datos entre los diferentes actores y favorezca la creación de nuevas empresas, la innovación y el emprendimiento **x**

De los retos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

- 1.- Establecimiento de reglas para el fomento de la competencia y la innovación
- 2.- Impulsar la creación de un ecosistema en torno a la economía de los datos que favorezca el uso de tecnologías y el intercambio de datos entre los diferentes actores y favorezca la creación de nuevas empresas, la innovación y el emprendimiento
- 3.- Impulsar transacciones justas y equitativas de datos entre empresas

¿Considera que esta identificación de objetivos es adecuada? En caso contrario, especifique qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

Si

Pregunta 5

Señale cuáles, de entre las siguientes iniciativas, considera más interesantes de cara a su implantación para la consecución de los objetivos expuestos anteriormente:

- Creación de plataformas de acceso compartido a datos para incentivar el flujo de los datos generados por el sector privado **X**
Fomento de competencias en economía de los datos en la empresa, incluyendo la adaptación de los currículos formativos a la necesidad de perfiles profesionales en torno a la explotación económica del dato (p.ej. Modern Data Scientist o Técnico de Datos) **X**
- Impulsar la colaboración público-privada en sectores básicos como el turismo, educación o sanidad, para un mejor aprovechamiento de la estructuración de datos **X**
- Establecimiento de un marco regulatorio que permita la compartición de datos entre empresas **X**
- Instrumentos financieros o fondos de ayuda para la operatividad de las pymes en el mercado del dato
Seguir impulsando y mejorando la puesta a disposición de ciudadanos y empresas de la información del sector público a través de portales como el actual datos.gob.es **X**

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

Creación de plataformas de acceso compartido a datos para incentivar el flujo de los datos generados por el sector privado X

Impulsar la colaboración público-privada en sectores básicos como el turismo, educación o sanidad, para un mejor aprovechamiento de la estructuración de datos X

Establecimiento de un marco regulatorio que permita la compartición de datos entre empresas X

Pregunta 6

¿Considera los instrumentos anteriormente citados suficientes para la consecución de los retos planteados?

Sí X

No

En caso de considerarlos insuficientes, señale o sugiera qué otros instrumentos o iniciativas consideraría de utilidad para la satisfacción de los objetivos señalados

Ecosistemas 4.0

En este pilar se abordan preguntas sobre los principales retos identificados e instrumentos de actuación con los que cuenta la Administración pública para impulsar la transformación digital de agentes públicos y privados, así como el surgimiento de nuevos productos y servicios, ya sea a través de la I+D+i de una empresa existente como a través del emprendimiento.

Pregunta 1

Además de actuaciones en el impulso a la transformación digital de productos y servicios (tanto públicos como privados) y a la innovación y emprendimiento, ¿Identifica otras áreas en las que es necesario actuar para avanzar hacia la creación de ecosistemas 4.0?

* Hay dos elementos fundamentales para acelerar el proceso para la creación de ecosistemas digitales: la conectividad y la disponibilidad de talento digital. Para el primero es necesario por parte de los gobiernos promover la competencia para facilitar el acceso a redes de alta velocidad (punto que será abordado en el apartado 4). Para el segundo es fundamental invertir en educación para fomentar la generación de una cartera potente de talento digital. Inversión desde la educación básica hasta la universidad. Es especialmente importante invertir en la formación y preparación del profesorado en los colegios para poder generar desde las fases iniciales de la educación el interés por la tecnología y la revolución digital como vías de transformación y mejora de la sociedad. La inclusión y obligatoriedad de asignaturas como programación o robótica debería ser obligatoria desde los cursos iniciales del sistema educativo.

* De cara a acelerar la creación de productos y servicios desde el sector público creemos que es necesaria una transformación de los procesos y de la cultura de los gobiernos. Beneficios de la digitalización como la apertura, la velocidad y la transparencia pueden chocar con valores arraigados en las instituciones públicas como el de la confidencialidad, jerarquía y el control. Es importante a la vez que se creen productos y servicios digitales públicos que se revisen las estructuras, los procesos y la cultura de gobierno para adaptarlos a la cultura de los ecosistemas 4.0. Un ejemplo son los programas para incrementar la participación ciudadana a través de los canales digitales o el fomento de la transparencia de la información pública a través de dichos canales.

Transformación digital de empresas

Pregunta 2

A continuación, se muestra un listado con las principales barreras que se han identificado para la transformación digital de la pyme. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser abordados en la nueva Estrategia Digital:

Falta de recursos financieros X

Escasa formación digital de los empleados X

Desconocimiento de las alternativas tecnológicas X

Desconocimiento de los potenciales beneficios X

Escasa sensación de urgencia/necesidad de invertir en estas tecnologías X

Resistencia al cambio/apuesta por soluciones tradicionales X

De las barreras que ha seleccionado, señale las tres que considera prioritarias:

1. Falta de recursos financieros
2. Escasa Formación
3. Resistencia al cambio/apuesta por soluciones tradicionales

¿Considera que esta identificación de barreras es adecuada? En caso contrario señale qué otras barreras deben ser abordadas (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

Pregunta 3

Desde las Administraciones públicas se están realizando actuaciones tanto a nivel nacional como a nivel regional para facilitar esta transformación digital.

¿Considera que es fácil acceder a información y mantenerse informado sobre las mismas?

No, porque no se le ha dado la suficiente comunicación. Hay una página web adecuada (<http://www.agendadigital.gob.es/Paginas/index.aspx>) pero es poco conocida para la relevancia que tiene. Debería haberse acompañado de una campaña de sensibilización en redes sociales, en los medios públicos tradicionales y a través del gobierno.

A continuación, se muestra un listado con posibles actuaciones para impulsar la transformación digital de la pyme. Por favor, siendo consciente del elevado número de empresas objetivo, seleccione aquellas que considere que por su utilidad y eficiencia deben ser estudiadas en la nueva Estrategia Digital:

- Sensibilización a través de campañas publicitarias masivas X
- Realización de talleres presenciales en los municipios X
- Ayudas económicas para la realización de proyectos de transformación digital X
- Ayudas económicas para la formación digital de trabajadores X
- Ayudas económicas para la contratación de profesionales digitales X
- Facilitar el acceso a financiación para proyectos de transformación X
- Ofrecer conocimiento especializado vía asesoramiento para la reorganización de procesos de las empresas y para la reorientación de sus modelos de negocio X
- Creación de un portal web con recursos transversales para la transformación digital (guías, tutoriales...)X
- Creación de MOOCs sobre temáticas básicas (página web, comercio electrónico, uso del cloud etc.) X
- Creación de centros demostradores X
- Creación de hubs digitales X
- Incentivos fiscales X
- Medidas normativas para la utilización de tecnologías digitales (ej. factura electrónica) X

De las actuaciones que ha seleccionado anteriormente, señale las cinco que considera prioritarias:

1. Facilitar el acceso a financiación para proyectos de transformación
2. Incentivos fiscales
3. Creación de hubs digitales
4. Ayudas económicas para la realización de proyectos de transformación digital
5. Ayudas económicas para la contratación de profesionales digitales

¿Considera que esta identificación de posibles actuaciones es adecuada? En caso contrario proponga actuaciones para abordar este reto (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

Pregunta 4

El comercio electrónico supone tanto una oportunidad como un reto para las pymes. Por un lado, les permite abstraerse de su ubicación geográfica y poder vender sus servicios y productos en una escala potencialmente mundial, sin necesidad de abrir nuevas oficinas. Por otro lado, incrementa la competencia de las empresas al permitir la aparición de nuevos agentes y altera los hábitos de los consumidores quienes pueden acceder a una mayor variedad de alternativas, tanto físicas como digitales.

¿Qué barreras dificultan la adopción del comercio electrónico a las pymes?

- Falta de visión sobre su importancia y el tamaño de la oportunidad o de la amenaza de no implantarlo.
- Escasez de recursos económicos para invertir en personas o tecnología para su implantación.
- Desconocimiento sobre cómo implementarlo tanto a nivel tecnológico, operacional, logístico o regulatorio.

¿Qué barreras dificultan la venta online transfronteriza a las pymes?

- Desconocimiento sobre la regulación lo que genera inseguridad a la hora de abordarlo.
- Desconocimiento sobre el funcionamiento de plataformas que pueden facilitar un acceso más sencillo a otros mercados como Alibaba o Amazon.
- Falta de recursos económicos para invertir en formación o servicios profesionales que les aporten seguridad y garantía en el ejercicio de la actividad transfronteriza.

Pregunta 5

Una de las consecuencias de la transformación digital ha sido la aparición de ecosistemas digitales como medio para la fidelización y creación de valor⁵⁰. Según Gartner la preparación para estos ecosistemas debe de ser una de las mayores prioridades para los Directores de Sistemas de Información de las empresas en 2017. Igualmente, la IDC predice que para 2028 el 50% de las grandes empresas y más del 80% de las empresas digitalmente avanzadas crearán o colaborarán con plataformas industriales.

¿Considera que es necesaria la realización de alguna actuación en este ámbito desde las Administraciones públicas o debe ser el sector privado quien lidere estas iniciativas?

- Iniciativas públicas
 Sector privado

Innovación y emprendimiento

En un mundo tan dinámico como es el digital la innovación es un factor fundamental para mantener e incrementar la capacidad competitiva de las empresas, siendo este un ámbito en el cual España se encuentra especialmente retrasada.

Pregunta 6

A continuación se muestra un listado con tecnologías de gran potencial de crecimiento que podrían ser objeto de ayudas públicas específicas. Por favor, seleccione aquellas que considere que deben ser analizadas en la nueva Estrategia Digital:

- 5G X
- Computación en la nube X
- Computación de alto rendimiento X
- Big Data X
- Analítica de datos X
- Tecnologías del lenguaje X
- Realidad virtual X
- Computación cuántica X
- Ciberseguridad X
- Biometría X
- Tecnologías de registro electrónico distribuido (Blockchain) X
- Robótica avanzada X
- Inteligencia artificial X

¿Identifica alguna tecnología que no esté en el listado y considera que debería incluirse?

- Internet Móvil más allá del 5G: tecnologías dirigidas a facilitar y fomentar el uso de internet desde el móvil.
- El Internet de las cosas: tecnologías para dotar de conectividad a dispositivos electrónicos, equipamientos del hogar, máquinas, vehículos y animales.
- Vehículos autónomos
- Impresión 3D
- Tecnologías para el almacenamiento de energía (baterías).

De las tecnologías que ha seleccionado, señale las cinco que considera prioritarias

1. Internet Móvil y 5G
2. Inteligencia Artificial
3. Internet de las cosas
4. Computación en la nube. Cloud
5. Robótica avanzada

¿Considera que las actuaciones de impulso deben estar especializadas en un conjunto de tecnologías específicas de gran potencial o enfocadas a tecnologías habilitadoras, transversales y de uso común para la transformación de cualquier sector?

- Especializadas en un conjunto de tecnologías de gran potencial
- Enfocadas a tecnologías habilitadoras, transversales y de uso común para la transformación de cualquier sector

Se deben combinar las dos. Se deben impulsar una selección de tecnologías concretas de las que se espera el mayor potencial y a la vez fomentar tecnologías habilitadores (lenguajes de programación, plataformas tecnológicas, redes de conexión, metodologías de trabajo) que ayuden a todo el conjunto del ecosistema digital.

Señale otros programas o instrumentos, realizados por terceros agentes, y que considera necesarios para el desarrollo de tecnologías digitales habilitadoras para la mejora de la competitividad del sector TIC

La formación desarrollada por instituciones públicas y privadas ya sea formación universitaria o de post-grado como la formación específica en cultura o tecnología dirigida a empresas que abordan procesos de transformación digital o el desarrollo de nuevos productos o servicios digitales.

Pregunta 7

A continuación se muestra un listado con sectores verticales y de aplicación más prioritaria, en los que las tecnologías digitales habilitadoras pudieran tener una contribución relevante. Por favor, seleccione aquellas que considere que deben ser analizados en la nueva Estrategia Digital:

Industria 4.0 X
Ciudades y Territorios inteligentes X
Turismo inteligente X
Energía X
Transporte de viajeros X
Transporte de mercancías y logística X
Servicios públicos 4.0 (Sanidad, Servicios sociales, Educación, Justicia, etc.) X
Servicios financieros X
Seguros X
Agroalimentación X
Comercio y distribución X

¿Identifica algún sector vertical que no esté en el listado y considera que debería incluirse?

- Medios de Comunicación

De los sectores verticales que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

1. Ciudades y Territorios Inteligentes
2. Transporte de mercancías y logística
3. Transporte de pasajeros
4. Servicios públicos 4.0
5. Servicios financieros

Pregunta 8

A continuación se muestra un listado de retos de la sociedad y de la economía que deben ser resueltos con más prioridad y en los que las tecnologías digitales habilitadoras pudieran tener una contribución relevante. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser analizados en la nueva Estrategia Digital:

Energía segura, limpia y eficiente X
 Salud, cambio demográfico y bienestar X
 Transporte inteligente, ecológico e integrado X
 Sociedades Seguras X
 Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas X
 Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía X
 Europa en un mundo cambiante, sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas X

¿Identifica algún reto que no esté en el listado y considera que debería incluirse?

NO

De los retos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

1. Transporte inteligente, ecológico e integrado
2. Salud, cambio demográfico y bienestar
3. Sociedades seguras

Pregunta 9

A continuación se muestra un listado con posibles instrumentos con los que las Administraciones públicas pueden impulsar el desarrollo de tecnologías digitales o sectores verticales. Por favor seleccione aquellos que considere más eficaces:

Préstamos a la innovación X
 Subvenciones a proyectos de I+D X
 Colaboraciones público-privadas X
 Realización de grandes proyectos tractores en servicios públicos X
 Compra pública innovadora X
 Proyectos piloto X
 Incentivos fiscales X
 Acciones de sensibilización X
 Desarrollo de foros/encuentros que fortalezcan los vínculos entre los agentes del ecosistema X
 Facilitar el acceso de empresas digitales españolas a ecosistemas internacionales de éxito X

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los cinco que considera prioritarios:

1. Prestamos a la innovación
2. Incentivos fiscales
3. Subvenciones a proyectos de I+D
4. Colaboraciones público privadas
5. Proyectos piloto

¿Considera que esta identificación de instrumentos es adecuada? En caso contrario sugiera qué otros instrumentos pueden ser de utilidad (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

¿Considera que un instrumento es especialmente útil para el desarrollo de alguna tecnología o sector productivo en concreto?

Los incentivos económicos que permiten facilitar la iniciativa privada son los que mayor efecto pueden tener.

¿Existen barreras u obstáculos normativos que dificultan el desarrollo de estas tecnologías o sectores en nuestro país? En caso afirmativo especifique.

No identificamos ninguna de carácter normativo. Quizá la falta de coordinación entre comunidades autónomas o las diferencias entre las mismas pueden generar dificultades.

Pregunta 10

A continuación, se muestra un listado con barreras al emprendimiento y al surgimiento de ecosistemas. Por favor, seleccione aquellas que cree que en su opinión están dificultando el desarrollo del ecosistema emprendedor nacional:

- Falta de talento X
- Falta de cultura emprendedora X
- Falta de ideas disruptivas X
- Falta de infraestructuras/ecosistemas que fomenten tanto la innovación y el surgimiento de ideas como su desarrollo y crecimiento X
- Falta de iniciativas que fomenten la cooperación/colaboración entre agentes del ecosistema de emprendimiento X
- Falta de iniciativas que fomenten el papel tractor de la Administración (ej. compra pública amigable para las Start Ups) X
- Falta de una regulación que favorezca el crecimiento de S t a r t U p s y su expansión internacional X

Falta de financiación en fase semilla X
Falta de financiación en fase temprana X
Falta de ayudas en la fase de consolidación y crecimiento del modelo de negocio. X
Falta de financiación de capital riesgo para expansión X
Falta de una marca país reconocida internacionalmente X
Falta de eventos para obtener visibilidad y la interrelación entre agentes X
Dificultades para la creación de una empresa (tiempo y procedimientos) X

De las barreras que ha seleccionado, señale las cinco que considera prioritarias:

1. Falta de cultura emprendedora
2. Falta de talento
3. Falta de una regulación que favorezca el crecimiento de start ups y su expansión internacional
4. Falta de financiación en fase semilla
5. Falta de financiación en fase temprana

¿Considera que esta identificación de barreras es adecuada? En caso contrario señale qué otras barreras identifica (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

¿Existe algún obstáculo regulatorio específico que dificulte o impida el surgimiento de empresas y/o el desarrollo del ecosistema emprendedor?

Aunque se ha avanzado en la eliminación de los requisitos y para la creación de empresas, se debería avanzar más para simplificar y facilitar al máximo la creación de nuevas empresas. España por su situación, infraestructuras y climatología debería ser un centro internacional para la creación de empresas y el marco regulatorio debería facilitar que lo fuese.

Pregunta 11

¿Considera que las Administraciones Públicas deben apoyar e impulsar la creación y consolidación de Start Ups y ecosistemas de emprendimiento?

- Sí
 No

A continuación, se muestra un listado con posibles instrumentos con los que las Administraciones públicas pueden fomentar estas actividades. Por favor, seleccione aquellos que considere de mayor utilidad y que deben estudiarse:

Campañas de sensibilización sobre el emprendimiento X
Desarrollo de mecanismos que fortalezcan la coordinación y los vínculos entre los agentes del ecosistema X
Formación en habilidades técnicas y soft skills X
Formación en capacidades y habilidades directivas y competencias de gestión X
Financiación directa a emprendedores X
Financiación a agentes privados para su inversión en emprendimiento X
Creación de incubadoras y ecosistemas públicos X
Ayudas al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento X
Facilitar el acceso de empresas digitales españolas a ecosistemas internacionales de éxito
Incentivos fiscales X

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los cinco que considera prioritarios:

1. Incentivos fiscales
2. Financiación directa a emprendedores
3. Financiación a agentes privados para su inversión en emprendimiento
4. Campañas de sensibilización sobre el emprendimiento
5. Desarrollo de mecanismos que fortalezcan la coordinación y los vínculos entre los agentes del ecosistema.

¿Considera que esta identificación de instrumentos es adecuada? En caso contrario señale qué otras medidas considera que la Administración debe realizar para impulsar el desarrollo del ecosistema de Start Ups y Scale Ups en nuestro país (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

Servicios públicos digitales

Uno de los campos en los cuales el avance tecnológico está permitiendo transformar la forma en que se prestan los servicios públicos son las ciudades inteligentes. Es por ello que en la Agenda Digital para España se elaboró un Plan Nacional de Ciudades Inteligentes y actualmente se está trabajando en la elaboración de una Estrategia de Territorios Inteligentes que permita extender su aplicación a otras áreas y regiones. El uso de las tecnologías digitales para abordar los retos planteados por el desarrollo demográfico, la creciente demanda de servicios sanitarios y sociales, la mejora del sistema educativo y de otros servicios públicos ocupa también un lugar destacable. Igualmente, también se ha identificado las tecnologías del lenguaje como otro área de especial interés por su impacto en la prestación de servicios públicos.

Pregunta 12

¿Identifica algún otro área en el cual la actuación pública pueda impulsar el desarrollo de un ecosistema con grandes posibilidades de crecimiento y exportación a la vez que mejora la prestación de los servicios públicos?

Consideramos que los identificados incluyen las áreas de mayor impacto para la actuación pública.

¿Qué otras tecnologías cree que la Administración debe adoptar o analizar su adopción en los próximos años?

- Inteligencia artificial.
- Big data para mejorar las predicciones e incrementar la proactividad en sus iniciativas.

Ciberseguridad

Pregunta 13

¿En qué sectores o actividades cree que los riesgos sobre la seguridad de la información pueden suponer un mayor freno para el proceso de transformación digital?

- Sector financiero y banca.
- Sanidad.
- En general en todos los sectores o ámbitos de la administración en el que sea necesario el tratamiento de datos personales.

Pregunta 14

¿Qué tipo de actuaciones cree que deberían impulsarse prioritariamente en cada uno de estos sectores y qué agentes cree que podrían contribuir a su desarrollo?

- Acciones de prevención de los ataques cibernéticos por parte de los organismos públicos en colaboración con las empresas privadas.
- Inversión en talento y tecnologías necesarias para la prevención y la seguridad cibernética.
- Incentivos fiscales a las empresas para la inversión en seguridad cibernética.
- Promoción y financiación de las empresas dirigidas al desarrollo de tecnologías de seguridad.

Pregunta 15

¿Qué tipo de actuaciones cree que serían más efectivas para que los riesgos de la seguridad de la información no pongan las pymes en clara desventaja frente a empresas de mayor dimensión?

- Incentivos fiscales o ayuda financiera a las pymes para la inversión en tecnología o para la contratación de personal dirigido a la seguridad cibernética.
- Planes de concienciación e información para las pymes.

Pregunta 16

¿Considera que hay otros colectivos que también merezcan especial atención?

- Personas mayores con menor formación y conocimiento sobre la importancia de la seguridad cibernética.
- Niños y menores de 18 años.

Regulación Inteligente

Una de las consecuencias que se derivan del uso de las TIC y sus aplicaciones, tanto en el entorno social como en el económico, está alterando los equilibrios alcanzados en el pasado en determinados ecosistemas. La vuelta a esos equilibrios, garantes a su vez de una estabilidad social y económica, favorecedora de crecimientos económicos estables y equitativos, requiere abordar un análisis regulatorio que dé lugar a una regulación inteligente en pro del bienestar de toda la sociedad. La necesidad de concretar todos los retos que se presentan y que instrumentos podrían ser los más adecuados para su resolución nos lleva a plantear las preguntas siguientes.

Pregunta 1

Los ámbitos identificados en los que se podrían requerirse intervenciones regulatorias son:

La defensa de la competencia X

La asimetría regulatoria en los mercados de bienes y servicios X

La defensa de los derechos de los consumidores

La defensa de los derechos de propiedad

La fiscalidad X

La captación, almacenamiento, uso y explotación de los datos X

De los ámbitos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

1. Defensa de la competencia
2. La captación, almacenamiento, uso y explotación de los datos
3. La fiscalidad

Tal como se reconoce en las consideraciones realizadas en la propia Consulta, en el mundo digital se están realizando una serie de acciones que pueden distorsionar la competencia. Por otra parte, se estima necesaria una regulación que aborde la presión fiscal que las empresas de telecomunicaciones venimos soportando para adecuarlo al resto de países de nuestro entorno

¿Considera que esta identificación de los ámbitos a regular es adecuada? En caso contrario, señale, haciendo uso del cuadro posterior, qué otras cuestiones deberían ser, a su juicio, objeto de regulación.

- Sí
 No

Pregunta 2

La opción de un diseño regulatorio que tenga por objeto el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades para los nuevos agentes puede abordarse bien desde la óptica de la autorregulación, de la co-regulación, o de la regulación administrativa.

¿Qué sistema considera que puede ser más adecuado con carácter general?

Autorregulación X

Co-regulación X

Regulación Administrativa X

Enumere brevemente las ventajas y desventajas en términos de cuál puede ser más efectivo, más fácil de implementar, más fácil de revisar y controlar, más intensivo en el uso de recursos públicos, etc.

La respuesta a esta pregunta viene condicionada por el ámbito de actuación del que estemos hablando. En materia por ejemplo de derechos de los consumidores consideramos que la autoregulación o coregulación mediante códigos de conducta puede ser una herramienta muy útil. En materia de uso y explotación de los datos puede ser más efectivo el principio de intervención mínima de la administración, teniendo como base unos principios básicos que puedan ser autorregulados y controlados por las empresas, orientado al principio de cumplimiento o explico.

Sin embargo, en materia de competencia y en particular en el ámbito de telecomunicaciones la posterior entrada en el mercado de un operador cuya vocación es dinamizar la competencia en beneficio del usuario final se hace necesaria en ocasiones una regulación administrativa ex ante que garantice la inversión y que compense las economías de escala de aquellos operadores ya asentados en el mercado.

Pregunta 3

De la lista de la pregunta 1, teniendo en cuenta los retos expuestos en este documento, y la distinta naturaleza de cada uno de los ámbitos, especifique:

- *¿qué ámbitos cree que pueden ser los más aptos para la autorregulación?*

Captación, almacenamiento, uso y explotación de los datos.

La defensa de los derechos de los consumidores

La fiscalidad

- *¿qué ámbitos cree que pueden ser los más aptos para la co-regulación?*

La defensa de los derechos de los consumidores

La defensa de los derechos de propiedad

- *¿qué ámbitos cree que deben ser regulados en exclusiva por la Administración?*

Defensa de la competencia

La asimetría regulatoria en los mercados de bienes y servicios

Pregunta 4

Dado la velocidad con la que se suceden las innovaciones en los mercados en proceso de digitalización, y que se trata de un fenómeno que está en continua evolución, sería oportuno proceder, con carácter general, a una regulación basada en los principios que deben ser respetado, los criterios de valoración sustantiva para determinar su cumplimiento, y un análisis de conductas en base a efectos de las mismas (una “regla de la razón” más que en conductas definidas *per se* como ilícitas). Ello permitiría un mayor alcance en su aplicación, en su durabilidad y por ende en su eficacia.

¿Está de acuerdo con este planteamiento?

Sí

No

En caso negativo. Señale los inconvenientes que motivan su desacuerdo.

El modelo regulatorio tiene que ser lo suficientemente flexible para para adaptarse a los cambios tecnológicos. Por eso es necesario establecer unos principios y objetivos básicos cuyos procedimientos no sean rígidos de tal forma que puedan adaptarse a las necesidades de cada momento.

¿Plantearía entonces una regulación basada en listas exhaustivas de obligaciones y prohibiciones?

Consideramos que una regulación basada en listas exhaustivas sería ineficaz porque, en un entorno tan dinámico y cambiante tendría que ser objeto de continuas modificaciones. Creemos que lo recomendable es hacer un planteamiento basado en principios básicos.

Pregunta 5

La Comisión Europea plantea abordar este tipo de retos en el marco de la revisión del DSM.

¿Cree que hay alguna problemática específica en la que haya margen para abordarla, complementariamente, con regulación estatal? ¿Cuál?

No.

Pregunta 6

Con respecto al modelo institucional encargado de las labores de vigilancia, y en su caso de instrucción de expedientes sancionadores, ¿cuál cree que sería, para cada uno de los ámbitos de la lista de la pregunta 1, la institución mejor posicionada?:

Jurisdicción ordinaria (procedimiento civil)

Departamento ministerial competente en razón de la materia

Las Agencias Regulatorias X

La Autoridad de Defensa de la Competencia x

Una Agencia de Regulación Digital x

Infraestructuras tecnológicas

En el ámbito de la consulta pública de la Estrategia para una España Inteligente, se pretende recoger la opinión de las partes interesadas sobre los retos identificados.

Extensión de la oferta de conectividad de banda ancha ultra rápida

Pregunta 1

¿Qué nuevas facilidades introduciría en la definición del PEBA de cara a promover una más rápida disponibilidad de conectividad de banda ancha ultra rápida teniendo en cuenta el marco de ayudas de Estado de la Unión Europea? En particular, como abordaría el reto de adaptar el programa al reducido tamaño de las localidades que todavía carecen de conectividad de banda ancha ultrarrápida.

De cara a asegurar la máxima cobertura de redes de Banda Ancha es imprescindible focalizar los despliegues en poblaciones de menos de 4000 Habitantes, lo que supone un reto para poder afrontar las inversiones con una rentabilidad mínima, teniendo en cuenta tantos los costes de Despliegue como la segmentación del Mercado objetivo.

Una de las claves es poder garantizar que el despliegue finalmente se realice sobre el 100% de la población, tanto a efectos de servicio a la población como por rentabilidad de las inversiones sobre el municipio. A grandes rasgos los principales puntos a contemplar desde el punto de vista de Despliegue son:

1. Infraestructuras

- **Situación de partida:** Geometría de las poblaciones. Gran dispersión con núcleos urbanos aislados en el propio municipio, con interconexiones mediante líneas de postes y zonas de viviendas unifamiliares.
- **Propuesta de mejora:**
Acuerdo MARCo:
 - POSTES: imprescindible regular y agilizar el proceso de gestión de acceso a las infraestructuras aéreas. El proceso actual supone gestiones que se prolongan hasta un año para un simple tramo. Este proceso está considerado como “residual” cuando para las poblaciones a las que se hace referencia supone más del 70% de los casos.
 - CANALIZACIONES: imprescindible poder resolver el acceso en compartición de las infraestructuras en los casos de áreas de viviendas unifamiliares.

Otras Infraestructuras:

- Utilización de Conducciones de servicios municipales. Alumbrado, Señalización, Saneamiento, así como locales para ubicar el bastidor de cabecera de la red en la población. En este caso sería preciso contar con dos puntos claros a nivel regulación.
 - Directriz en base al Proyecto de Mejora de Infraestructuras de Telecomunicaciones (Banda Ancha), para disponer de la máxima colaboración por parte de los Ayuntamientos incluidos en el Plan PEBA.
 - Regulación de las contraprestaciones por uso de las infraestructuras municipales para estos proyectos.
- Tendidos en paralelismos y cruces de carreteras comarcales y autonómicas. Facilitar, agilizar el proceso de autorización para estos tendidos.

2. Soporte de las Administración locales y Autonómicas.

- **Situación de partida:** Actualmente el proceso de gestión con las Administraciones es ajeno al objetivo final a nivel gubernamental de extender el acceso a tecnologías de Banda Ancha. Dadas las necesidades particulares de este tipo de despliegues es necesario habilitar procesos que faciliten y agilicen los permisos necesarios.
- **Propuesta de mejora:** cerrar acuerdos de compromiso con las Administraciones locales (Ayuntamientos, Diputaciones...) y Autonómicas para facilitar el acceso a infraestructuras tanto subterráneas (canalizaciones) como aéreas para poder realizar los despliegues de FTTH con la mayor penetración posible.

3. Acceso Transmisión:

- **Situación de partida:** La dispersión de los municipios a desplegar hace que el coste asociado a los enlaces de Transmisión tenga una repercusión clara sobre los ratios de rentabilidad de cada proyecto. Son costes asociados a cada población.
- **Propuesta de mejora:**
 - Se hace necesario incluir un capítulo en la subvención asociado al coste de inversión en la implantación de los enlaces de TX para cada población.
 - **Acuerdo ORLA:** dadas las necesidades de tráfico sobre redes de Banda Ancha ultrarrápida, se hace necesario incluir en Regulación el acuerdo de ORLA para enlaces de 10 Gbs.

4. Tecnología (FTTH, LTE TDD, soluciones mixtas)

- **Propuesta de mejora:** contemplar en las soluciones de despliegue además de las actualmente contempladas, el uso de tecnologías mixtas para poder cubrir el máximo de áreas.

5. Mapa de Ayudas a la Inversión. Subvenciones Estatales y Comunitarias.

- Propuesta de Mejora:
 - Inclusión de los conceptos asociados a los enlaces de TX.
 - Inclusión de ayudas para los costes recurrentes (OPEX) al menos durante el periodo de vigencia del despliegue del plan PEBA.
 - Incremento del porcentaje de asignación para el despliegue de Red.

Pregunta 2

¿Qué estrategia y prioridades seguiría para impulsar la adecuación de las redes de acceso ultra rápido para que puedan ofrecer conexiones de velocidad extremadamente alta (1 Gbit/s)?

A nivel comercial, definir exactamente el marco que regule este tipo de servicio para cubrir las expectativas del mercado.

A nivel tecnológico a alto nivel sería preciso revisar entre otros puntos:

1. Enlaces de Transmisión. El básico debería ser de 10 Gb por lo que se hace preciso incluir en regulación este punto. (Acuerdo ORLA)
2. Cerrar procesos de homologación de servicio.
3. Definir el mapa de características mínimas de elementos/equipamiento para poder asegurar la disponibilidad del servicio a nivel usuario.

Fomento de la demanda de conectividad de banda ancha⁵¹

Pregunta 3

¿Qué otras propuestas de fomento de la demanda de conectividad de banda ancha realizaría para hacer efectiva la universalización de la disponibilidad de acceso a 30Mbps? ¿Qué medidas adoptaría para impulsar su desarrollo con carácter sectorial o dentro de determinados colectivos de población?

El crecimiento de los contenidos digitales en video a través de múltiples plataformas, el de soluciones de contenido audiovisual por canales digitales o el de servicios de Gaming están impulsando fuertemente la demanda de conectividad. En nuestra opinión no son necesarias propuestas adicionales para el incremento de la demanda.

Si es necesaria la introducción de medidas sin embargo para que dicha conectividad llegara a colectivos de población más desfavorecidos. La Administración debería desarrollar un plan de difusión y divulgación para extender el conocimiento de la sociedad digital promoviendo la concesión de ayudas para aquellas personas incluidas en estos colectivos y que demanden acceso a mayores velocidades.

Finalmente consideramos interesante para formentar el uso y la demanda de Internet la introducción de la digitalización en servicios básicos como la educación y la sanidad. Teniendo en cuenta la demanda y extensión de estos servicios la introducción de servicios digitales en dicho ámbito requeriría una mayor conectividad de banda ancha.

Desarrollo de redes y servicios 5G en España

Pregunta 4

¿Qué otras acciones considera que favorecerían el despliegue de 5G más allá de las planteadas en la consulta pública sobre el Plan nacional de 5G?

Aunque todas ellas han sido ya comentadas en el plan nacional de 5G, consideramos imprescindible la participación de las Administraciones Locales para favorecer el acceso a todo tipo de infraestructuras públicas para favorecer el despliegue de estaciones radio tanto macro como de small cells.

En concreto:

- Todo tipo de mobiliario urbano (marquesinas, farolas, torres de iluminación)
- Canalizaciones de todos tipo (alcantarillado, eléctricos, etc) para favorecer la conectividad de banda ancha a cada nodo de acceso
- Agilización de permisos de obra, actividad que no paralicen y pongan en peligro la rentabilidad de las inversiones

Adicionalmente, convendría mayor involucración de las Administraciones en la creación de Smart cities, ya que éstas generarán necesidades y servicios que sólo podrán ser cubiertas por nuevas

tecnologías

Pregunta 5

¿Qué mecanismos introduciría para aprovechar las sinergias entre el futuro Plan Nacional de 5G y otros proyectos de transformación digital de España (ej. Sanidad Digital, Industria 4.0, Ciudades Inteligentes...)?

Es necesario que la tecnología sirva para atender y solventar las demandas de los ciudadanos. Sería muy positivo llevar a cabo el fomento de las soluciones personales de e-Health, cambios de regulación para favorecer la introducción de vehículos autónomos.

El fomento de las Smart Cities sería un factor fundamental para el desarrollo del eMTC, que luego tendría muchísimas aplicaciones en los ámbitos privados, incluyendo aplicaciones en los ámbitos rurales, agrícolas y ganaderos.

Marco de desarrollo de las telecomunicaciones en la Unión Europea

Pregunta 6

¿Qué otras acciones cree necesario impulsar desde España para favorecer el desarrollo de nuevas infraestructuras de red de muy alta velocidad en la Unión Europea?

Creemos necesario establecer un sistema de subvenciones para el desarrollo las primeras fases de las redes de alta velocidad. Las redes actuales cumplen con los requisitos técnicos mínimos y por tanto, sin incentivos será complicado el comienzo del despliegue de estas redes.

Pregunta 7

¿Qué actuaciones complementarias a las planteadas dentro de la Unión Europea cree que sería necesario introducir en España para favorecer los objetivos de conectividad para el año 2025?

En España se debería fomentar la puesta a disposición de espectro para todos los operadores, especialmente en las bandas bajas, en unas condiciones que permita la adjudicación proporcional entre todos ellos en pos de mejorar la competitividad, y permitiendo un buen servicio a un precio competitivo a las zonas más remotas y aisladas.

Ciudadanía y empleo digital

Mejora de las habilidades y competencias digitales

Según datos de Eurostat⁵², tan solo el 53,3% de los españoles posee habilidades digitales básicas o por encima de estas y hay un 3% de personas empleadas con habilidades de especialista en TIC en 2016. La Comisión Europea por su parte estima además que para 2020 en España, habrá una demanda de perfiles digitales sin cubrir que podría oscilar en los 80.000 puestos de trabajo.

Al valorar estos datos, se hace evidente la necesidad de fomentar una mejora de las habilidades y las competencias digitales con el fin de que los ciudadanos puedan hacer frente a los nuevos desafíos que presenta la transformación digital de las sociedades y de la economía. Desafíos presentes sobre todo en el mercado laboral, en la demanda de talento y perfiles digitales, y en la inclusión y empoderamiento tecnológico de colectivos vulnerables, (mujeres, desempleados, mayores, etc.)

Además, organismos como la OCDE señalan que la difusión de las tecnologías digitales plantea a su vez la importancia de desarrollar habilidades complementarias, como el procesamiento de la información o la resolución de problemas. Estas habilidades deberán fomentarse en los trabajadores de la misma forma como se potencian las competencias digitales.

Pregunta 1

A continuación, se muestra un listado con los retos que se han identificado en materia de mejora de las habilidades y competencias digitales. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser abordados en la nueva Estrategia Digital:

- La formación en competencias digitales para colectivos en riesgo de exclusión digital (mujeres, inmigrantes, discapacitados, desempleados, personas mayores, etc.) X
- La disminución de las brechas digitales ya sea por género, edad, lugar de residencia, falta de recursos económicos, nivel de estudios, discapacidad etc. X
- La alfabetización e inclusión digital de toda la ciudadanía X
- La garantía de acceso a los servicios públicos digitales a toda la ciudadanía, con independencia de su nivel de competencias digitales X
- El reciclamiento laboral y profesional en este nuevo entorno de economía digital, tanto para especialistas digitales como para el resto de trabajadores X
- Los desajustes entre la oferta y la demanda de perfiles/profesionales digitales X
- El impulso de las vocaciones en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas X
- El desarrollo del talento y emprendimiento digital X
- El empoderamiento de la mujer en el mundo digital X
- La formación de los empleados en el nuevo contexto de transformación digital de las empresas (formación para el empleo), particularmente de los trabajadores de las pymes X

De los retos que ha seleccionado anteriormente, señale los cinco que considera prioritarios

1. El impulso de las vocaciones en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
2. El desarrollo del talento y emprendimiento digital
3. La disminución de las brechas digitales ya sea por género, edad, lugar de residencia, falta de recursos económicos, nivel de estudios, discapacidad etc.
4. La formación de los empleados en el nuevo contexto de transformación digital de las empresas (formación para el empleo), particularmente de los trabajadores de las pymes
5. El empoderamiento de la mujer en el mundo digital

¿Considera que esta identificación de retos es adecuada? En caso contrario, señale qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

Pregunta 2

A continuación, se muestra un listado con posibles medios o instrumentos públicos para abordar los retos identificados anteriormente. Por favor, seleccione aquellos que considere adecuados:

- Elaboración de mapas competenciales relacionados con la economía digital, en colaboración con todos los agentes implicados X
- Promover el desarrollo y utilización de herramientas innovadoras para la adquisición de competencias digitales (ej. MOOCs) X
- Apoyo económico a empresas y organizaciones sociales, para impartir formación y capacitación en competencias digitales y para promover la empleabilidad X
- Inversión público-privada en formación digital X
- Refuerzo y aumento de las actividades que se están llevando a cabo sobre formación continua, reciclaje profesional de la economía digital y de las TIC, y formación para el empleo, con especial atención al empleo juvenil X
- Fomento de la colaboración entre las empresas y las universidades, con el fin de minimizar la brecha entre las necesidades de las empresas y la oferta de profesionales digitales X
- Cooperación y coordinación entre autonomías y gobierno central en la implementación de políticas destinadas a la disminución de las brechas digitales X
- Revisión curricular escolar que incluya formación en competencias digitales, uso seguro de Internet, derechos digitales de los ciudadanos, etc. X
- Creación de grupos de trabajo sobre competencias digitales para la ciudadanía y los trabajadores, que cuente con la participación de actores claves como lo son las organizaciones sociales, sindicales y empresariales, así como expertos e investigadores X

De los instrumentos que ha seleccionado anteriormente, señale los cinco que considera prioritarios:

1. Apoyo económico a empresas y organizaciones sociales, para impartir formación y capacitación en competencias digitales y para promover la empleabilidad
2. Inversión público-privada en formación digital
3. Fomento de la colaboración entre las empresas y las universidades, con el fin de minimizar la brecha entre las necesidades de las empresas y la oferta de profesionales digitales
4. Revisión curricular escolar que incluya formación en competencias digitales, uso seguro de Internet, derechos digitales de los ciudadanos, etc.

¿Considera que los instrumentos identificados son suficientes para abordar los retos planteados? De considerar que no son suficientes, ¿qué tipo de instrumentos cree que desde la administración se deberían dar?

- Sí
 No

Creemos que se abordan los más importantes.

En el apartado de formación desde las Escuelas me parece relevante subrayar que es necesaria la inclusión de la programación como asignatura obligatoria desde los primeros cursos escolares y la inclusión de la robótica en los primeros ciclos.

Garantía de los derechos de privacidad, seguridad, participación, igualdad o protección de los menores (la constitución digital)

Actualmente hay un debate abierto sobre la forma como se deben analizar los derechos de los ciudadanos en el nuevo contexto digital. Hay quienes plantean que hay una generación de nuevos derechos surgidos a partir de la transformación digital de las sociedades. Otros consideran que se trata solo de la adaptación de los derechos fundamentales que ya existían a la nueva realidad digital.

En medio de este debate, algunos países como Alemania e Italia han llevado a cabo iniciativas que se han materializado en la elaboración y publicación de una Carta de Derechos Digitales alemana y una Declaración italiana de Derechos en Internet⁵³. En Francia se ha introducido el Derecho a la desconexión en el trabajo a través de la Ley 2016-1088 de modernización del diálogo social y seguridad de la carrera⁵⁴.

Pregunta 3

A continuación, se muestra un listado con los retos que se han identificado para garantizar los derechos fundamentales en el nuevo entorno digital. Por favor, seleccione aquellos que considere que deben ser abordados por la nueva Estrategia Digital:

- Garantizar la libertad de información y de expresión en Internet X
- La privacidad y tratamiento de los datos personales en Internet X
- El cumplimiento del derecho al olvido en la red X
- La protección de los derechos de autor (propiedad intelectual y acceso a la cultura) X
- La protección al derecho a la Igualdad X
- La inclusión digital y la diversidad X
- El cumplimiento del derecho al acceso a Internet X
- La protección de los menores en Internet X
- La violencia de género en la red X
- El derecho a la desconexión digital X
- El equilibrio entre la garantía de los derechos y la innovación tecnológica X
- El fortalecimiento de la confianza digital del ciudadano X
- El fortalecimiento de la capacidad en seguridad de la información de los trabajadores y del ciudadano en general x

De los retos que ha seleccionado anteriormente, señale los cinco que considera prioritarios:

1. La protección de los menores en Internet
2. El equilibrio entre la garantía de los derechos y la innovación tecnológica
3. El fortalecimiento de la capacidad en seguridad de la información de los trabajadores y del ciudadano en general

4. El fortalecimiento de la confianza digital del ciudadano
5. La inclusión digital y la diversidad

Considera que esta identificación de retos es adecuada? En caso contrario, señale qué otros retos deben ser abordados (haciendo uso del cuadro de texto posterior).

- Sí
 No

Pregunta 4

A continuación, se muestra un listado con posibles medios o instrumentos públicos para abordar los retos identificados anteriormente. Por favor, seleccione aquellos que considere adecuados:

Cambios normativos del corpus legislativo con en el fin de poder garantizar el respeto de los derechos fundamentales en el contexto tecnológico actual X

Realización de campañas de sensibilización y concienciación sobre los derechos digitales de los ciudadanos X

Formación y capacitación sobre cómo garantizar que los derechos fundamentales sean respetados en este nuevo entorno digital X

Fomento a la cooperación público-privada para garantizar el respeto por los derechos digitales en la empresa, especialmente las pymes X

Promoción de actuaciones de sensibilización, concienciación y formación a ciudadanos sobre el uso seguro de sistemas de información y redes X

Promoción de servicios y/o herramientas informáticas, para ayudar a los ciudadanos a solucionar problemas relativos a la seguridad de la información en Internet X

De los instrumentos que ha seleccionado, señale los tres que considera prioritarios:

1. Cambios normativos del corpus legislativo con en el fin de poder garantizar el respeto de los derechos fundamentales en el contexto tecnológico actual
2. Fomento a la cooperación público-privada para garantizar el respeto por los derechos digitales en la empresa, especialmente las pymes
3. Promoción de servicios y/o herramientas informáticas, para ayudar a los ciudadanos a solucionar problemas relativos a la seguridad de la información en Internet

¿Considera que los instrumentos identificados son suficientes para abordar los retos planteados? De considerar que no son suficientes, ¿qué tipo de instrumentos cree que desde la administración se deberían dar?

NO

La seguridad cibernética representa una de las grandes amenazas de la digitalización y necesita abordarse con un planteamiento ambicioso en términos de inversión pública y coordinación entre instituciones públicas y privadas a nivel internacional. Quizá falte mencionar la creación de este plan.

Pregunta 5

¿Qué esperaría usted como resultado del Grupo de Trabajo sobre Derechos Digitales de los Ciudadanos?

Las bases para elaborar una Constitución Digital X

Un Libro Blanco sobre el tema X

Un listado de recomendaciones sobre cómo garantizar los derechos de los ciudadanos en el ámbito digital, en las AAPP, las empresas, las instituciones educativas, etc. X

El diseño de líneas de formación, sobre protección de los derechos fundamentales en el entorno digital X

Un decálogo de buenas prácticas sobre protección de los menores en la red X

Información adicional

Si desea añadir cualquier información complementaria en línea con lo expuesto en esta consulta pública, por favor hágalo a continuación (máx. 2.000 caracteres).